

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 149/19
Rivera, 30 de Mayo del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. CDO. N° 129/19 - VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido el pasado martes, donde efectivos de Seccional Primera, intervinieron **un masculino de 30 años de edad**, el cual incumplió Medidas Cautelares dispuestas por la Justicia, hacia su ex pareja, **una femenina de 25 años de edad**, de **prohibiciones de acercamiento**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga; en la pasada jornada fue conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN REITERACIÓN REAL CON DOS DELITOS DE DESACATO. COMO MEDIDA CAUTELAR SE DISPUSO EL ARRESTO DOMICILIARIO EN HORARIO NOCTURNO COMPRENDIDO ENTRE LAS VEINTE Y LAS OCHO HORAS DEL DÍA SIGUIENTE, POR EL TÉRMINO DE 60 DÍAS”.

AMP. CDO. N° 110 – 130/19 – RAPIÑA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del día **10/05/2019**, momentos en que un taximetrista de la vecina ciudad de Santana do Livramento, se encontraba estacionado en la intersecciones de calles Ruiz Ramos y Francisco Rebedel, de aquella ciudad, ascienden dos clientes masculinos, haciéndose llevar hasta calles Aurelio Carámbula y Cruz Goyen, momentos en que el masculino que estaba en el asiento del lado del acompañante extrae de entre sus ropas una réplica de un arma de fuego, exigiéndole la entrega de la recaudación, por lo que reacciona el trabajador del volante, cuando es tomado del cuello por el otro masculino que viajaba en el asiento de atrás, y se apoderan de **R\$ 90 (noventa reales), y un celular marca Samsung.**

Asimismo el día **20/04/2019**, momentos que una taxista brasileña se encontraba estacionada frente al supermercado Niederauer, (Santana do Livramento), ascienden una femenina y dos masculinos, al llegar a la rotonda del ombú, próximo al Shopping Siñeriz, la femenina extrae de entre sus ropas un arma de fuego, y le sustrae **R\$ 50 (reales cincuenta) y un celular marca LG.**

Efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, abocados al esclarecimiento del hecho, luego un trabajo de inteligencia, intervinieron a **dos masculinos de 18 y 25 años de edad, y una femenina de 24 años de edad**, donde en la jornada del día 28/05 del corriente, fue **formalizado con prisión el masculino de 18 años.**

En la jornada de ayer, conducidos nuevamente la femenina y el masculino de 25 años, ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

“CONDENASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL ENTRE SI UNO DE ELLOS EN CALIDAD DE AUTOR Y OTRO EN CALIDAD DE COAUTOR A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) AÑOS Y TRES (3) MESES DE PENITENCIARIA EFECTIVA SIN POSIBILIDAD DE DESCONTAR.

Y PARA LA FEMENINA COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CALIDAD DE AUTORA A CUMPLIR LA PENA DE CINCO (5) AÑOS DE PENITENCIARIA LOS QUE CUMPLIRÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

CUATRO (4) AÑOS DE PENITENCIARIA EFECTIVA Y UN (1) AÑO QUE SE CUMPLIRÁN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA

ESTO ES RESIDIR EN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN DE LA O. S. L. A. SUGESION A ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LA O. S. L. A. EN FORMA PERMANENTE EJERCICIO DE PROFESIÓN OFICIO ARTE O INDUSTRIA BAJO LA MODALIDAD QUE DETERMINE EL PLAN DE INTERVENCIÓN, UNA VEZ QUE RECUPERE LA LIBERTAD PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL DE SU DOMICILIO Y TRATAMIENTO POR EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ESTUPEFACIENTES, SIN POSIBILIDAD DE DESCONTAR”.

INCAUTACIÓN DE VEHÍCULOS:

Efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, realizaron una inspección en una finca Eduardo Pachiaroti, Barrio Caqueiro, donde intervienen a **un masculino de 36 años de edad**, e incautan **una Camioneta marca Chevrolet, modelo C10, matrícula brasileña, y una Camioneta marca Toyota Hilux, matrícula brasileña;** cuyos vehículos poseían irregularidades en la documentación.

Puesto a disposición de la la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, dispuso **“INCAUTACIÓN DE AMBOS VEHÍCULOS, EL MASCULINO SEA EMPLAZADO”**.

HURTO – ADOLESCENTE INTERVENIDO:

En la madrugada de ayer, efectivos de la Brigada Departamental de Tránsito, concurren a calle Ventura Píriz, y Vía Férrea, donde intervienen a **un adolescente de 14 años de edad**, con el cual incautan **un gato hidráulico y una llave de rueda**, efectos éstos que habían sido sustraídos del interior de un vehículo, que se encontraba estacionado en el patio de una finca próximo de allí; fue derivado a Seccional Décima para proseguir con las actuaciones.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, dispuso **“EL ADOLESCENTE SEA EMPLAZADO, ENTREGA DE LOS EFECTOS A SU PROPIETARIO”**.

INCAUTACIÓN DE CABLES – ADOLESCENTE INTERVENIDO:

En la noche de ayer, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), en calle José Nazzazi, intervinieron a un adolescente de 16 años de edad, el cual llevaba consigo **treinta metros de cables de la Empresa ANTEL**, los cuales habían sido sustraídos momentos antes desde calles Guido Machado Brum y Estanislao Castro. Derivado a Seccional Novena para continuar con las actuaciones, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado por el hecho que se investiga, dispuso: **“EL MENOR SEA ALOJADO EN DEPENDENCIAS DEL I. N. A. U., Y CONDUCIDO CON RESPONSABLE EN LA FECHA”**.

HURTO:

En la jornada de ayer, denunciaron en Seccional Décima, el hurto de **un contador de la Empresa OSE**, del patio de una finca en calle Pedro Esteves, Barrio Recreo, hecho ocurrido el día sábado 25/05/2019.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, denunciaron en Seccional Décima, el hurto de **documentos varios**, de un auto marca Ford, modelo Fiesta, que se encontraba estacionado en Avda. Cuaró y Wilson Ferreira Aldunate, hecho ocurrido el día sábado 25/05/2019.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ABIGEATO:

De un campo en Paraje Capón Alto, abigearon y faenaron **una Ternera mamona, raza Hereford**, dejando en el lugar la cabeza del animal.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.